ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 31/2020 "PROYECTO ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN PARA OXÍGENO PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DE YBYCUÍ – COVID-19" – 2DO. LLAMADO – I.D. Nº 385.206.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **07 (siete) días del mes de diciembre del año dos mil veinte,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **10:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 31/2020 "PROYECTO ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN PARA OXÍGENO PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DE YBYCUÍ – COVID-19" – 2DO. LLAMADO – I.D. Nº 385.206.-**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, el **C.P. Carlos A. Torres Decoud –** Jefe del Departamento de Compras Menores, la **Sra. Melissa Articanaba** – representante del Departamento de Compras Menores y la **Abg. Lourdes Safi** – representante de la Asesoría Jurídica de la DOC, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Posteriormente, siendo las 11:00 horas se procede a la Apertura de la Oferta que se detalla a continuación:

OFERENTES:	MONTO TOTAL DE LA OFERTA:
1- GAS METAL S.R.L. Vigencia de la Oferta: 60 Días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 1 al 27. Correo Electrónico: asesoriajuridica@gasmetal.com.py	**G. 149.603.372.-**

Se hace constar en el presente Acta que:

- Que, se realiza la Apertura de Sobre en el marco del presente proceso, en virtud a lo establecido en la ***RESOLUCIÓN DNCP N° 5695/2019 – CAPITULO VII "PRÓRROGA DE APERTURA DE OFERTAS" – Art. 30° Cantidad mínima de oferentes,*** *que dice: "En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado".*
- Que, se deja constancia de que el presente procedimiento se realiza teniendo en cuenta lo expuesto en la **Nota de fecha 07/12/2020 remitida por el Lic. Oscar Olmedo – Administrador de la IX REGION SANITARIA – PARAGUARI,** que textualmente dice: *…"Considerando los efectos y las consecuencias de la Pandemia del Covid–19 en todo el territorio nacional; el incremento de los contagios en la población y el levantamiento paulatino de las restricciones establecidas por las autoridades, solicito la valiosa colaboración de la Dirección a su cargo en el sentido de realizar la Apertura de Ofertas el día lunes 07 de diciembre de 2020* ***aun sin contar con las 3 (tres) ofertas necesarias para la apertura de una contratación directa, amparado en lo establecido en la Resolución DNCP N° 5695/2019 – CAPITULO VII "PRÓRROGA DE APERTURA DE OFERTAS" – Art. 30°****; a fin de poder subsanar la necesidad de la ampliación de la provisión de oxígeno para el Hospital Distrital de Ybycuí. Así mismo, solicito la máxima celeridad en la adjudicación de dicho llamado" …*
- Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en las disposiciones vigentes, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DPTO. DE COMPRAS MENORES

Melissa Articanaba V.
Dpto. de Compras Menores
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

ABG. LOURDES SAFI
ASESORIA JURIDICA - DOC
MAT. N° 4718 - MSP y BS

de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40°
1- GAS METAL S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE N° 1625238	PRESENTA

- La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.
- Forman parte del Acta de Apertura de Ofertas, las observaciones realizadas por la Empresa: **S/O.**
- Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el MSPBS.

Habiéndose procedido en cumplimiento a las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para realizar el presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

- **ABG. LOURDES SAFI**
  Asesoría Jurídica – DOC – DGAF

- **C.P. CARLOS TORRES DECOUD**
  Dpto. de Compras Menores – DOC – DGAF

- **SRA. MELISSA ARTICANABA**
  Dpto. de Compras Menores – DOC – DGAF

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. LOURDES Y. SAFI
ASESORIA JURIDICA - DOC
MAT. N° 4716 - MSP y BS
.....

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS
.....

Melissa Articanaba V.
Dpto. de Compras Menores
D.O.C. - M.S.P. y B.S.
.....

PAC Nº: 385.206.

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 31/2020 "PROYECTO ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN PARA OXÍGENO PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DE YBYCUÍ – COVID-19." – 2DO. LLAMADO – I.D. Nº 385.206.-

OFERENTE	Gas Metal SRL.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	149.603.372
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	4.500.000

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
1. Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	✓	
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.]*	✓	

Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta **(*)**		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**		

Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	✓	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	✓	

Documentos legales **Oferentes en Consorcio.**		
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. **(*)**		
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). **(*)**		

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

ABG. LOURDES Y. SAEI
ASESORIA JURIDICA - DOC
MAT. Nº 4716 - MSP y BS